

RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08 Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50622032300310165487900100001010000053190117419770

Factura electrónica: 00100001010000053190

Factura No. 53190 | Contado(X) Credito() | Moneda: CRC | Tipo cambio: 22-03-23

558.12

Cliente Condición de pago
REFRIGERACION Y SOLUCIONES DE FRIO SOCIEDAD ANONIMA Fecha de emisión: 22-03-

CION Y SOLUCIONES DE FRIO SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: LIZANDRO SALAS MORA

Telefono: 2441-8162 /2441-8162

Fecha de emisión: 22-03-23

Fecha de vence: 22-03-23

Porcentaje Comisión: 3.00%

RIO SEGUNDO DE ALAJUELA, CONDOMINIO BODEGAS TERRUM, #13

PAGOS A TERCEROS

 No. Línea
 Descripcion de servicio
 Cantidad
 Precio Unidad
 Monto IVA
 Monto total línea

 1
 FE - GASTOS FIJOS
 1
 \$\psi\$19,800.00
 \$\psi\$2,574.00
 \$\psi\$22,374.00

 2
 FE - DUA DE IMPORTACION / CONSOLIDADO
 1
 \$\psi\$50,230.80
 \$\psi\$6,530.00
 \$\psi\$56,760.80

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.: 41918
BL No.: 0802923A
DUA No.: 173371
Trámite: MPORTACION
Aduana: SANTAMARIA
Proveedor: RIMA REFRIGERATION LLC

IVA:¢9,104.00
Total:¢79,134.80
Monto anticipado:¢0.00

Subtotal:¢70,030.80

oveedor:RIMA REFRIGERATION LLC Saldo pendiente:¢79,134.80

Observaciones

BL:0802923A

Recibo Conforme Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

Otros cargos:¢0.00

No. de Cédula No. de Cédula Firma Fecha Hecho Por

De acuerdo al articulo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones despues de ochos dias. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolucion DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Direccion General de Tributacion